



**EL MAS CONTRA EL MAS.** Seguidores de Arce y Evo se agarraron a golpes. En el piso yace un ciudadano que se presentó como abogado cercano al expresidente. Hay tensión en las carreteras

**POSTURA.** "ESTÁN ATENTANDO CONTRA NUESTRO CARNAVAL", ASEGURA ARCE

## Pelea del MAS llega a la calle; hay tensión en las carreteras

**Cansancio.** Los cortes de ruta continúan y se expanden a la carretera que une La Paz con Oruro. En Locotal, los cocaleros están molestos con la falta de atención y advirtieron con "tomar instituciones".

El diálogo avanza, pero no hay acuerdo sobre la continuidad de los magistrados que se prorrogaron en sus cargos. Habrá una

propuesta mañana, pero hay cansancio en la población por efectos de los bloqueos. Los legisladores apuran el paso. **A2 Y 3**

### Porcicultores, sin soya para la cría de cerdos

Productores pecuarios se quejan de la falta de granos para alimentar a los animales. El Gobierno todavía no se pronuncia sobre el tema. **ECONOMÍA A11**

### GOBIERNO ESPERA QUE SE ACEPTÉ LA VACUNACIÓN EN COLEGIOS

Viceministro de Vigilancia Epidemiológica insta a progenitores para que inmunicen a sus hijos antes del inicio de clases o en las aulas **SANTA CRUZ A7**

### REFORMAS DE MILEI SE EMPANTANAN EN EL CONGRESO POR FALTA DE APOYO

El rechazo de peronistas, de fuerzas afines de centroderecha y otros llevó al oficialismo a resignar casi la mitad de los artículos **MUNDO A12**

### HOY CON TU PERIÓDICO

Tu revista femenina  
Hijos de Ramón rescatan el sombrero de saó



# Tema del Día

APG NOTICIAS/JORGE GUTIÉRREZ



Pelea campal entre evistas y arcistas en la ciudad de La Paz. Ambos bandos del MAS convirtieron las calles paceñas en campos de batalla.

## COMIENZA EL DÉCIMO DÍA DEL BLOQUEO EVISTA

# Hay cansancio; sube la presión contra bloqueos y la violencia llega a La Paz

Arce denuncia que Evo atenta y boicotea el Carnaval de Oruro con sus bloqueos. La tensión y peleas llegaron a las calles paceñas. Allí se enfrentó el MAS contra el MAS. En el Legislativo optan por acelerar los tiempos y hay tensión en las carreteras.

**Yolanda Mamani Cayo**  
yolyta4@gmail.com

A pesar de que sus dirigentes aseguran que están preparados para bloquear caminos un mes, los campesinos evistas que permanecen en las carreteras están cansados y molestos. Este sentimiento se extiende a las ciudades donde gremiales, transportistas y afines al Gobierno de Luis Arce protestan contra los bloqueadores y contra el expresidente Evo Morales. En ese escenario, ayer evistas y arcistas se agarraron a golpes, patadas y puñetes en las calles paceñas.

Hasta el propio presidente, Luis Arce, ayer en Oruro, expresó su molestia por los bloqueos y dijo que esas medidas "atentan"



Decenas de cisternas no pueden reabastecerse en Palmasola.

y "perjudican" todas las actividades del Carnaval de Oruro, que es la principal actividad que mueve la economía de esa región.

### Molestia y plazos

Ayer se cumplió el noveno día del bloqueo evista que exige dos puntos: Que los magistrados "autoprocurados" del Órgano Judicial "se vayan a sus casas", porque aseguran que están en sus cargos de forma ilegal y que la Asamblea Legislativa apruebe una ley de convocatoria a elecciones judiciales sin mayor demora.

En ese marco, los bloqueadores de la región del Locotal, en la carretera Cochabamba-Santa Cruz, admitieron que están agotados y advirtieron con tomar otras acciones si no se cumplen las dos demandas de su pliego.

"El pueblo está empujado, no estamos jugando, estamos en el noveno día del bloqueo, cansados y enojados por el chiste que hicieron ayer", dijo uno de los dirigentes del comité de bloqueo a algunos periodistas que llegaron hasta ese sitio de conflicto, según un video difundido por la radio Kawsachun Coca. En caso de que no escuchen su instrucción, anunciaron con tomar instituciones para que se respete la Constitución Política del Estado.

El dirigente de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) afín a Evo Morales, Ponciano Santos, lanzó un ultimátum al vicepresidente: "Esta nota es para David Choquehuanca para que convoque hoy día (martes) para mañana (miércoles) a sesión ordinaria. Por mandato del bloqueo nacional de caminos, por el verdadero pacto, estamos planteando si no convoca (a sesión) David Choquehuanca, mañana tiene que convocar a sesión, el presidente del Senado (Andrónico Rodríguez)", afirmó el dirigente campesino.

### Presidente Arce

El presidente Arce, quien recorre Oruro entregando obras por la cercanía de su efeméride, lamentó el bloqueo de caminos, en especial el que se instaló el lunes en Caracollo, bloqueando la carretera La Paz - Oruro.

El jefe de Estado afirmó que estos cortes de ruta atentan, boicotean y perjudican al Carnaval de Oruro y todas sus actividades.

"Este sábado hay, en la ciudad de Oruro, el Festival de Bandas. ¿Quién va a ir a ver, hermanos, si las carreteras están bloqueadas? Están atentando contra nuestro Carnaval", denunció Luis Arce.

"Se viene nuestra Anata. Si las carreteras están bloqueadas, cómo vamos a ir; no podremos ir ni a bailar ni a verlos bailar. Es, pues, un boicot a nuestro Carnaval de Oruro; es un boicot a nuestra Anata, es un boicot a nuestro Festival de Bandas, en nuestra ciudad de Oruro".

### EN LA JORNADA

#### MARCHAS

En la ciudad de Potosí, organizaciones sociales y campesinas salieron a las calles en una masiva marcha en apoyo al gobierno de Arce y en rechazo a los bloqueos y Evo Morales.

#### GASIFICACIÓN

En la carretera Bioceánica que conecta Santa Cruz con Brasil hubo una fuerte gasificación de la Policía contra bloqueadores.

#### CARACOLLO

Los campesinos 'evistas' bloquean la doble vía Oruro - La Paz, donde la Policía intentó desbloquear con gases.

Este fin de semana se realizan en Oruro dos actividades previas al Carnaval: el sábado es el Festival de Bandas, evento en el que participan 6.000 músicos. Y el domingo es el Último Convite, que es la promesa de miles de danzarinés a la Virgen del Socavón. Para ello, miles de personas viajan del interior y exterior del país.

### El MAS contra el MAS

Mientras tanto, en La Paz sectores, entre ellos gremiales y transportistas salieron en marchas contra los bloqueos de los evistas. Los gremiales de El Alto dieron un plazo de 72 horas al Gobierno para que despeje las carreteras de los bloqueadores, caso contrario, anunciaron que ellos irán a desbloquear con sus manos.

Pero eso no es todo. Mientras se reunía la Comisión parlamentaria que trabaja en un proyecto de ley de elección judicial, en las calles aledañas a la Vicepresidencia, hubo un choque violento de dos grupos de evistas y arcistas, quienes al verse frente a frente, no se guardaron adjetivos, insultos y amenazas al punto de que llegaron a los golpes. Hombres y mujeres, furibundos se enfrascaron en una riña callejera sin cuartel donde se vieron jalones de cabellos, puñetes, patadas en el piso a las personas que caían durante el combate callejero.

### Sin combustibles

Otro problema en este escenario son los combustibles, puesto que el abastecimiento sigue irregular. En Santa Cruz, durante la mañana, se pudieron observar largas filas de vehículos en algunos surtidores. Ya por la tarde la situación tiende a normalizarse, pero la escena se repite en Cochabamba y La Paz.

En la refinería de Palmasola (Santa Cruz) se pudo evidenciar larga fila de camiones cisterna cargados de combustible esperando su turno para poder realizar la descarga. Pero por diferentes motivos no pueden realizar dicho procedimiento.

Debido a esta situación, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alejandro Ríos informó que el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, será convocado a brindar una Petición de Informe Oral en la Comisión de Economía Plural para que explique, con documentación, los problemas de abastecimiento de gasolina y diésel.

La politóloga Ximena Costa, quien fue diputada en la anterior legislatura, dijo ayer a Panamericana que los bloqueos "ayudan al Gobierno a tapar la falta de gestión económica" que se siente con la escasez de combustibles.

### Conflicto

Bloqueos, amenazas, peleas, es el escenario que domina Bolivia

## PARLAMENTARIOS ESPERAN QUE SE CONVOQUE A SESIÓN LEGISLATIVA

# Comisión avanza; queda definir la autoprórroga y la forma de voto

La Comisión parlamentaria se reunirá hoy con el vicepresidente Choquehuanca para resolver los dos puntos cruciales del conflicto. Solo avanzan las judiciales

Yolanda Mamani Cayo  
yolyta4@gmail.com

La Comisión bicameral de la Asamblea Legislativa a cargo de elaborar una nueva propuesta para convocar a la elección judicial, acordó los principales puntos del proyecto, por lo que pide al vicepresidente David Choquehuanca, adelantar para este miércoles la reunión para resolver dos puntos observados que quedaron pendientes: la auto prórroga de los magistrados y la forma de votación en el pleno de la Asamblea Legislativa.

"Llegamos a consensuar y acordar prácticamente en todos los artículos quedando pendiente dos puntos que son importantes mencionar: la forma de votación y la auto prórroga", informó ayer el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez al término de la reunión.

El punto de la autoprórroga de los magistrados del Órgano Judicial es crucial en este tema, ya que de eso depende que se levanten los bloqueos de caminos de los campesinos 'evistas'. Ellos, en reiteradas ocasiones puntualizaron que si se suspende la autoprórroga de los magistrados y se aprueba una ley de convocatoria a las judiciales, inmediatamente levantarán todos los bloqueos.

Más tarde, ante los medios Rodríguez, detalló que de los seis legisladores que forman la Comisión bicameral, cinco apoyan la propuesta de "no a la autoprórroga y uno dijo que debe continuar".

Desde que se emitió el fallo constitucional 049/2023 el 12 de diciembre del año pasado, el ministro de Justicia, Iván Lima, se convirtió en el principal defensor de los magistrados que se autoprórrogaron en sus mandatos bajo el argumento de que la sentencia "está amparada, aunque no nos guste, por la Constitución", que, la decisión del TCP es "inapelable" y no cabe ningún recurso en su contra, además de que no puede existir un vacío institucional en el Órgano Judicial.

### Comunidad Ciudadana

De su lado, el diputado Carlos Alarcón de Comunidad Ciuda-



Reunión de la Comisión de legisladores que trabaja en el proyecto de ley para la elección judicial.

“

**Llegamos a consensuar y acordar prácticamente en todos los artículos y quedan pendientes dos puntos importantes”**

Andrónico Rodríguez  
PRESIDENTE DEL SENADO

“

**Si no hacemos este año elección judicial ya no la podremos hacer en 2025 porque se cruza con la elección presidencial”**

Carlos Alarcón  
DIPUTADO DE CC

“

**Se tendría que convocar a sesión de la Asamblea donde se ponga a consideración este proyecto de ley”**

Andrónico Rodríguez  
PRESIDENTE DEL SENADO

### EN LA JORNADA

#### CHOQUEHUANCA

El vicepresidente David Choquehuanca aceptó adelantar la reunión para este miércoles a partir de las 9:30.

#### AVANCES

La Comisión parlamentaria avanzó ayer en 11 puntos del proyecto de ley.

#### PROTESTAS

Las reuniones de la Comisión se realizan en medio de peleas de evistas y arcistas.

dana, insistió en que los magistrados auto prorrogados del Órgano Judicial "sí o sí deben dejar sus funciones que están en ejercicio de facto e ilegal" de sus cargos.

En este punto, CC recuerda que plantea dos opciones: la designación de secretarios generales, con una suspensión de plazos como está en el proyecto de ley 073; o, que los jueces decanos de la misma especialidad, ocupen los puestos de los magistrados de forma provisional por un tiempo máximo de seis meses hasta que se realicen las elecciones.

### Forma de votación

El segundo punto de desacuerdo es la forma de votación para el proyecto de ley que debe ser aprobado por dos tercios.

"Si no cambiamos la forma de votación, es decir, que el pleno de la Asamblea vote por la aprobación o rechazo con dos tercios del informe de preselección de las comisiones mixtas, va a ser imposible llegar a tiempo con la elección judicial", dijo Alarcón.

El planteamiento es ya no tomar en cuenta los dos tercios de votos en el Legislativo porque ninguna fuerza política en el Parlamento tiene ese respaldo. Si se mantiene esa modalidad, nuevamente el tema se estancará.

El legislador se basa en el cálculo que interpreta del Órgano Electoral, que si hasta fines de julio de este año no hay elección judicial, "va a ser imposible llegar a tiempo con la elección judicial, ya no se podría hacer (este año)", porque además los vocales electorales deben organizar las elecciones primarias.

"Si no hacemos este año elección judicial, ya no la podremos hacer en 2025 porque se cruza con la elección presidencial", vaticinó el legislador.

Mientras, el escenario de tensión, conflictos y protestas se incrementa en el país.

# Política

EL MINISTERIO DE JUSTICIA ES PARTE DEL PROCESO

## Resurge el caso Zapata y ahora los acusados son Evo, Álvaro y cinco exministros

La acusación formal se presentó en noviembre de 2017 y no hubo ninguna actividad del caso hasta octubre de 2023 cuando recién notificaron a las partes con el memorial de la Fiscalía. Los acusados creen que hay un trasfondo político

**Marco Chuquimia**

marco.chuquimia@grupoeldeber.com

Después de estar siete años archivado el caso Zapata -vinculado al delito de trata de personas- fue desempolvado y puesto en vigencia nuevamente por el Ministerio de Justicia en octubre de 2023. Eso sí, ahora deben comparecer los dos mandatarios de 2017, Evo Morales y Álvaro García Linera y además surgieron acusaciones en contra de cinco exministros.

“Ahora, el Ministerio de Justicia resulta ser parte contraria a nosotros sin que exista un daño al Estado, el Ministerio de Justicia está como parte de la causa, qué busca el Estado protegiendo a una persona (Evo Morales) que ya no tiene nada que ver con el Estado, esta es una causa particular”, re-

cordó el abogado Eduardo León, quien se presentó en la audiencia de inicio de juicio, pero la sesión fue reprogramada por ausencia de Evo Morales y Álvaro García Linera, precisamente.

El caso se remonta a 2016 cuando Gabriela Zapata reveló que tenía un hijo con Evo Morales y que el mismo estaba vivo, éste admitió la existencia del menor y dijo que su expareja le había informado que falleció. El escándalo se produjo antes del referéndum del 21 de febrero de ese año, cuando Evo buscó el voto para que se le permita postular a la reelección.

### Acusados

Solo una media docena de los 11 acusados llegó al tribunal.

El llamado caso Zapata involucró a 11 allegados de la exnovia de Evo, quienes hoy están en el proceso que ya celebró cuatro audiencias fallidas de inicio de juicio

### Los ministros

Siete años después de esa imputación, los acusados de entonces creen que llegó el momento de procesar a los que les iniciaron el juicio y que consideran fue propiciado por el Gobierno.

“Primero a Álvaro García Linera, luego a Carlos Romero, Lenny Valdivia, Juan Ramón Quintana, el fiscal Edwin Blanco, el (entonces) fiscal General Ramiro Guerrero, el exministro de Educación Roberto Aguilar, que han actuado dando órdenes a partir del propio Evo Morales”, describió León.

Su colega Manolo Rojas recor-

dó que el exvicepresidente declaró públicamente que él tuvo en sus brazos al menor que supuestamente era hijo de Evo Morales. “El testigo 2, Álvaro García Linera dice ‘yo tuve entre mis brazos a la guagua’ como queriendo ensalzar la paternidad de Evo Morales. Entonces, él debe saber dónde tuvo en sus brazos a ese niño, quiénes más estaban alrededor. ¿Estaba la señora Gabriela Zapata? Son preguntas que el testigo debe responder”, lanzó el abogado.

### Suspendido

Ayer por la tarde, nuevamente el Tribunal Cuarto de Sentencia Penal convocó a las partes para iniciar el juicio. El abogado Manolo Rojas, que defiende a Pilar Guzmán, confirmó que la acusación fiscal fue presentada en

2017 y desde entonces no hubo ninguna acción desde la fiscalía y menos desde el juzgado. Al final, la audiencia fue postergada hasta el 5 de febrero próximo.

Según la acusación formal, el memorial fue presentado el 20 de noviembre de 2017 por la fiscal Maritza Tórrez Arismendi. En el documento, los acusados son: Gabriela Geraldine Zapata Montaña, María del Pilar Guzmán Campañini, Eduardo León Arancibia, María del Carmen Arce, Claudio Rivera Guzmán, Andrea Montecinos Guzmán, Juan Garrido Espinoza, Martha Ximena Fortún (fallecida), Ricardo Rivera Guzmán, William Sánchez Peña, Wálter Zuleta Buitrago y Angélica Tarifa Cabrera.

En octubre de 2023, inexplicablemente el caso se reactivó, pero esta vez con la convocatoria de la supuesta víctima, Evo Morales, cuyo abogado, Gastón Velásquez, había denunciado a Zapata por los delitos de trata de personas y asociación delictuosa.

### La pareja

Gabriela Zapata ingresó a los tribunales por un pasillo que solo utilizan los funcionarios judiciales, lució custodiada por los propios policías que formaron un “anillo de seguridad” que le permitió transitar sin tener contacto con los medios de comunicación.

En la acusación formal se reveló que Zapata tenía una hija en el momento de la presentación del menor en abril 2016. El documento contiene toda la investigación.

La teoría de la fiscal sostiene que Zapata inventó el plan de tener un hijo con el entonces Presidente del Estado e involucró a varias personas, incluyendo dos abogados que eran sus asesores de entonces. Hubo la presentación de un menor a las autoridades, pero la psicóloga de la defensoría de la niñez concluyó que no era el supuesto hijo y se descubrió que ‘alquilaron’ un menor para presentarlo a la juez. Es por esa razón que el caso derivó en una acusación de trata de personas y asociación delictuosa.

### LA HISTORIA

#### LOS AÑOS

Después de siete años, los acusados de entonces tienen otra percepción y señalan a Gabriela Zapata como la instigadora de todo el entramado.

#### REUNIÓN

Después de suspendida la audiencia los acusados que llegaron se reunieron por 10 minutos con Gabriela Zapata.

#### CAOS JUDICIAL

El abogado Manolo Rojas dijo que la cantidad de incidentes y excepciones tomará unas dos audiencias antes de iniciar el juicio oral.



Gabriela Zapata sale del Salón Rosado, luego de reunirse con los otros acusados. Luego huyó de la prensa con colaboración de los policías

FOTO: APG NOTICIAS

EVO MORALES CRITICA Y EL GOBIERNO CALLA

# Bolivia en caída, es el tercer país más corrupto en América del Sur

La organización Transparencia Internacional publicó el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de 2023. Dinamarca es el país más transparente. En la región, Venezuela es el más corrupto

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupodeldeber.com

Bolivia es el tercer país más corrupto de América del Sur, según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) elaborado por la organización Transparencia Internacional. Bolivia obtuvo una calificación de 29 puntos y se ubicó en el puesto 133 de 180 países. Solo Venezuela y Paraguay están delante del país en la región.

En 2022, Bolivia subió un punto en el IPC a diferencia del año anterior: se ubicó en el lugar 126 entre los 180 países calificados. A nivel latinoamericano, sigue siendo una de las naciones en zona roja de calificación. Desde 1995, el IPC de Transparencia Internacional clasifica a 180 países y territorios en una escala de cero (muy corruptos) a 100 (muy limpios).

En 2023, Dinamarca se ubicó como el país más transparente del mundo. Le siguen Finlandia y Nueva Zelanda. Mientras que en la región, Chile y Uruguay son las naciones menos corruptas. Bolivia bajó en 2023 dos peldaños respecto al informe de 2022 y se situó en una postura similar a la 2018 que es el peor histórico que tiene el país, según la organización, que tiene su sede en Berlín, Alemania.

“Hay corrupción en todos los niveles del Gobierno, pero también en gobiernos subnacionales. No me sorprende que Bolivia esté estancada en los niveles de corrupción y no muestre mejoras en los últimos años. No hace falta ir lejos para hablar de un caso de corrupción, están ahí cerca, por ejemplo, el caso de la ABC (Administradora Boliviana de Carreteras), donde hubo coimas millonarias”, cuestionó el diputado Alberto Astorga, de Comunidad Ciudadana (CC).

Evo Morales, jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS), también se pronunció sobre el informe de Transparencia Internacional. El exmandatario dijo que es una “vergüenza” y una “tragedia” para el país ser parte de la terna de los países más corruptos de la región.

“Como en tiempos neoliberales otra vez nuestra querida Bolivia en el podio de la corrupción, otra vez entre los países más corruptos. Esta es una de las principales razones por las que el gobierno



TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

La corrupción afecta a varios países del mundo. En América del Sur, Venezuela es la nación más corrupta.

promueve la prórroga inconstitucional de los magistrados. Para encubrir la corrupción y proteger al narcotráfico necesitan de una justicia sometida y servil”, escribió Morales en sus redes sociales.

## Críticas a TI

En el Gobierno no se pronunciaron sobre el IPC de 2023. Este medio no tuvo éxito en conocer la posición de la viceministra de Transparencia Institucional, Susana Ríos. Sin embargo, el diputado Andrés Flores, del ala “arcista” del MAS, desprestigió el estudio de Transparencia Internacional por ser una Organización No Gubernamental (ONG) que “tiene fines políticos”.

## Estudio

Transparencia Internacional presenta en enero sus informes

## Región

En Sudamérica hay países que están con índices muy bajos, como Venezuela y Paraguay

“Nosotros nos guiamos en los estándares de organismos creíbles y que son parte del Sistema de Naciones Unidas. Estamos mejor en la lucha contra el narcotráfico, estamos mejor en indicadores económicos y estamos avanzando en erradicar la corrupción”, destacó Flores.

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2023, presentado este martes 30 de enero por TI muestra que la mayoría de los países lograron mínimos o nulos avances en combatir la corrupción en el sector público. Por 12 años consecutivos, el promedio global del IPC se mantiene sin variaciones en 43 puntos, y más de dos tercios de los países obtienen una puntuación inferior a 50. Esto indica que existen graves problemas de corrupción.

El mejor resultado alcanzado por Bolivia desde 2012 -año en el que se cambió la escala de puntuación- fue de 35, en 2014, mientras que el más bajo fue en 2018 con 29 puntos. En cuanto al mejor puesto alcanzado, fue en 2015, cuando Bolivia subió al lugar 98, y el peor fue en 2018 cuando bajó al 132.

## PARA SABER

### CADA AÑO

Transparencia Internacional da a conocer todos los años el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). La organización, que tiene su sede en Berlín, Alemania, presentó ayer el informe de 2023 y en ese estudio se pone de manifiesto que la mayor parte del mundo sigue sin combatir de lleno la corrupción, ya que los países solo han conseguido avances “mínimos o nulos” desde 2017.

### ERRADICAR LA CORRUPCIÓN

Transparencia Internacional recomendó que la única salida ante esta situación es que los Estados -sobre todo de América- enfrenten la ardua tarea de erradicar la corrupción en todos los niveles para asegurar que los gobiernos trabajen para todas las personas y no solo para una élite reducida. Similar recomendación emitió en la gestión pasada.

## FACTURA DISPONIBLE tigo

Servicio móvil (telefonía) Post Pago, acceso a Internet móvil Post Pago

Periodo de facturación	Fecha disposición factura	Fecha límite de pago	Fecha de corte parcial	Fecha de corte total
01/01/2024 a 31/01/2024	03/02/2024	03/03/2024	19/03/2024	03/04/2024

Planes de los servicios Post Pago de distribución de señales y acceso a Internet fijo

Periodo de facturación	Fecha disposición factura	Fecha límite de pago	Fecha de corte total
01/02/2024 a 29/02/2024	01/02/2024	01/03/2024	01/05/2024

Planes Tigo Hogar Lite y Tigo Streaming Lite

Periodo de facturación	Fecha disposición factura	Fecha límite de pago	Fecha de corte total
01/02/2024 a 29/02/2024	01/02/2024	01/03/2024	02/04/2024

Pasados los 60 días de la fecha de disposición de la factura, si el usuario no paga su factura, tendrá cortes parciales de 25 minutos diarios en su servicio de acceso a Internet fijo HFC.

- Ingresa a <https://www.tigo.com.bo/centro-de-pago> para conocer los lugares donde puedes pagar tus servicios de telecomunicaciones Tigo y para más información sobre la facturación y fechas de corte.
- Solicita el detalle de llamadas en Mi Tigo App o Web o cualquier oficina de atención al cliente Tigo.
- Para conocer tus facturas pendientes ingresa a Mi Tigo App o llama al \*611 - 800175000 - 800179000.

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT



UAGRM

La Uagrm es una de las instituciones que se está movilizándose por el tema del Censo Nacional de Población

## INSTITUCIONES DEMANDAN MÁS INFORMACIÓN

# Hay preocupación por la transparencia en los 'avances' del Censo

La Coordinadora por la Defensa de la Democracia analizará lo avanzado en la preparación de la gran encuesta

**Juan Carlos Fortún V.**  
eldeber@grupoeldeber.com

La institucionalidad cruceña se encuentra preocupada por el papel del Instituto Nacional de Estadística (INE) en la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2024, previsto a realizarse el 23 de marzo del presente año. Según información del INE, en la región cruceña ya comenzó con la capacitación de censistas voluntarios, llegando hasta el momento a más de 10.000 personas capacitadas.

El vicerrector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno

(Uagrm) y miembro de la Coordinadora por la Defensa de la Libertad, Justicia y Democracia, Reinerio Vargas, adelantó que para mañana a las 16:00 está prevista la reunión de esta organización que aglutina a diversas instituciones cruceñas para señalar cómo ellos ven el proceso censal.

La misma se realizará en el Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria de la universidad estatal cruceña.

“Estamos preocupados por el avance (en la preparación del censo). Hemos luchado por 36 días para lograr esto y no vemos la misma sintonía a escala nacio-

nal. La información no es transparente y eso preocupa”, dijo la autoridad universitaria.

Entre las observaciones que adelantó a EL DEBER, Vargas señaló que hace cuatro días pidió al INE que les hagan llegar la cifra total de voluntarios inscritos para ser censistas en el departamento cruceño y a qué zonas corresponden, esto para identificar los lugares que tienen debilidad de voluntarios y en dónde se concentra la mayoría de los censistas.

También se está solicitando transparentar los gastos económicos, porque son más de \$us 60 millones los que están en juego y por último les preocupa que no se cuenta con un cronograma de las capacitaciones.

“No es nomás registrarse como censistas, uno tiene que capacitarse. En mi caso me integré como censista voluntario hace dos meses y hasta ahora me llega alguna citación o alguna comunicación de cuándo voy a ser capacitado. Por lo tanto, para hacer un censo de calidad los censistas deben ser capacitados y eso no estamos viendo”, agregó Vargas.

La comunidad universitaria de la Uagrm está llegando a los 30.000 voluntarios para ser censista el próximo 23 marzo.

El pasado 18 de enero, el Ilustre Consejo Universitario (ICU) de la Uagrm declaró como prioridad la realización del censo, instruyendo a todas las autoridades universitarias, docentes, estudiantes y administrativos de la casa superior de estudios universitarios a que participen de forma activa en todas las etapas a fin de coadyuvar y garantizar su realización.

“A la Universidad le pareció que el nivel de captación de agentes censales era muy bajo en relación a otras regiones del país. Entonces nosotros hemos declarado como prioridad universitaria la realización del mismo para que alumnos, profesores y administrativos participen como censistas”, dijo en aquella oportunidad el presidente del ICU, Roberto Capobianco.

Hace un par de días, el presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Larach, indicó que

cualquier situación de conflicto en el país, como el actual bloqueo de caminos, por ejemplo, podría poner en riesgo el censo, pero manifestó que se tiene que ser cauto.

“Entiendo que falta un par de meses para el proceso censal, entonces todavía se está realizando el trabajo de gabinete y en la ciudad. Por eso es aventurarse mucho decir que se puede poner en riesgo el censo por estos conflictos”, dijo el cívico.

Por último, hizo énfasis en la falta de censistas voluntarios en Santa Cruz, y volvió a llamar a la población a que se inscriban.

### Avance

Durante esta semana, el INE ha firmado importantes acuerdos de cooperación interinstitucional para capacitar y reclutar censistas voluntarios con dos universidades privadas en Santa Cruz, en tanto que para hoy se tiene previsto firmar otros acuerdos con otras dos entidades académicas.

El responsable departamental del Censo de Santa Cruz, Sabino Quisbert, destacó la predisposición de estas entidades para contribuir con la capacitación. Además, resaltó que Santa Cruz de la Sierra ya tiene más del 60% del personal requerido.

“Destacar que ya tenemos 25 municipios concluidos al 100% en la cantidad de censistas voluntarios. Tenemos más de 118.000 voluntarios, lo que representa un 82% del total requerido para el departamento”, agregó.

### PARA SABER

#### FORMACIÓN

El responsable departamental del Censo de Santa Cruz, Sabino Quisbert, dijo que los cursos de capacitación para censistas voluntarios tienen una duración de ocho horas académicas. En ese tiempo se explica lo que se necesita para aplicar correctamente en el cuestionario censal, para saber ubicarse y para saber reconocer el terreno y los domicilios a ser censados, agregó Quisbert.

## Remiten el acta de posesión sin todas las firmas de la ALD

El documento fue enviado al gobernador en suplencia, Mario Aguilera, tras cumplirse el plazo

Ayer, después de las 15:30, fue entregada el acta de posesión al gobernador en suplencia Mario Aguilera. En la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), la polémica envolvió la firma de este documento debido a que asam-

bleístas del MAS y uno de los disidentes de Creemos, se negaron a firmar el mismo.

Entre los que sí firmaron el mismo está parte de la directiva de la ALD, presidida por el asambleísta de Creemos, Zvonko Matkovic.

“Como es su conocimiento en fecha viernes 26 de enero de 2024, en cumplimiento de la ejecución de la sentencia constitucional 1021/2023-S4 de fecha 29 de diciembre de 2023, en el hemiciclo de la Asamblea Legislativa De-



JUAN CARLOS FORTÚN

El titular de la ALD mostró otras actas que no estaban firmadas

partamental y con la presencia de 28 asambleístas departamentales se procedió con la posesión encomendada y de cuyo acto emanó el acta correspondiente, el cual remitimos a su despacho a los efectos administrativos consiguientes”, remarca la primera parte del documento.

En otra de las partes dice que no todos firmaron el documento. “Así también, por intermedio de la Secretaría General, se conminó a los asambleístas a suscribir el acta de posesión, no logrando completar las firmas de todos los asambleístas, dado que algunos se encuentran en provincias y se rehusaron a suscribir el acta”.

ENTREVISTA / MAX ENRÍQUEZ VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MEDICINA TRADICIONAL

La autoridad sanitaria destaca el descenso en los contagios de Covid-19, pero señala que se debe aguardar entre tres y cuatro semanas para hablar de un control

## “Esperamos tener la aceptación para que la dosis sea distribuida y aplicada en las escuelas”

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

**El viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, señala que si bien el país registra un notorio descenso en los casos de Covid-19, todavía es prematuro hablar de un control del brote, dado el comportamiento errático del virus.**

**A menos de una semana del inicio de clases, insiste en el llamado a los padres de familia de que hagan vacunar a sus hijos, considerando que los niños son los más afectados y tienen una baja cobertura en la inmunización. Para dar un impulso a la aplicación de la dosis, esperan lograr la aceptación de los progenitores para que sea distribuida y aplicada en las escuelas.**

— **¿Cuál es la situación del Covid-19 en el país? ¿Se puede decir que estamos en proceso de control de este brote?**

Lo que estamos viendo es una disminución del número de casos, de casi un 45% con la semana anterior. De 5.875 casos, en la semana epidemiológica 4 bajó a 3.272 contagios reportados. Ocho de los nueve departamentos han presentado una disminución, con excepción de Pando que se mantiene en fase estacionaria.

Sin embargo, podemos decir que hay un decremento de los contagios bastante importante, pero aún es muy prematuro decir que el brote ya está bajo control. Sabemos de lo errático del comportamiento de la enfermedad, por lo que todavía debemos esperar unas tres o cuatro semanas para poder confirmar que ya hemos pasado el brote.

— **¿Cuál es el grupo más afectado?**

Los niños de cinco a nueve años, por esta razón insistimos en que los padres de familia deben hacer vacunar a sus niños, previo a esta semana del retorno a clases. Este grupo es muy importante porque es el que va a estar entrando en contacto directo cuando vuelva a las aulas. Los ni-



El viceministro Max Enríquez habló de la situación epidemiológica del país

ños comparten hasta sus alimentos, por eso va nuestra reflexión a los padres de familia para que no descuidemos a este grupo, que es el más vulnerable.

— **Precisamente, los niños tienen la menor cobertura en la vacunación anticovid, ¿qué se va a hacer para impulsar la inmunización a este sector?**

Estamos en ese proceso de ver la obligatoriedad de las formas de control y prevención, y una de ellas es la vacunación. Estamos promoviendo y ojalá podamos tener la aceptación de que la vacuna sea distribuida y aplicada en las unidades educativas, sería lo ideal. Sin duda, esto tiene que ser a través de una coordinación con los padres de familia, por eso estamos diciendo que, en unas tres o cuatro semanas, sabremos cuál

es el comportamiento del virus al interior de las unidades educativas. La inmunización es muy importante, pero vemos que la cobertura es muy baja todavía. Hemos distribuido 600.000 dosis y hemos alcanzado entre el 15 y 20% de cobertura. Hay vacunas disponibles.

— **¿Podría la vacuna exigirse como requisito para la asistencia a clases?**

La Ley 3300 obliga a todos los niños a que tengan las vacunas, pero los padres han interpuesto sus principios para que otorguen la autorización. En este sentido, instamos a los papás a que tomen con responsabilidad esto, que los niños puedan ser vacunados para que estén protegidos contra el virus y, si se contagian, la enfermedad pueda ser más llevadera. Las más de 16 millones de dosis

“

**Según los estudios, todavía predomina la variante XBB 2.8 y tenemos la presencia de la JN.1”**

“

**Hemos distribuido 600.000 dosis y hemos alcanzado entre el 15 y 20% de cobertura”**

aplicadas en el país (desde hace tres años) nos da la seguridad.

Hemos tenido coberturas muy buenas, sobre todo en los mayores de 60 años, que han sido los que han respondido arriba del 85%. En nuestros niños también hemos llegado a un 60% (en anteriores campañas). Si uno está vacunado también protege a los demás.

El Ministerio de Educación nos ha planteado el uso del barbijo como una obligatoriedad y nos parece una buena medida, porque contribuye a romper la cadena de transmisión. El tema de vacunación siempre es de carácter voluntario.

— **En cuanto a las variantes, ¿cuáles están circulando en el país y qué tan agresivas y transmisibles son?**

Según los últimos estudios genómicos, todavía es predominante la XBB 2.8 y tenemos la presencia de la JN.1, pero en muy baja proporción. La XBB ha estado circulando bastante tiempo en nuestro medio y, una subvariante de esta, es la JN.1. Cualquiera

### PARA SABER

#### PERFIL

Médico cirujano, salubrista, epidemiólogo y máster en salud pública. Ha sido responsable de Chagas, Epidemiología, del SNIS y del PAI.

que fuera, lo que se ha visto es alta transmisión y menos severidad. Eso hemos notado en este brote, que la enfermedad se expande rápidamente y que en algunos casos de pacientes que no han recibido ninguna dosis ha resultado ser fatal. En Santa Cruz hemos tenido 14 muertes y también se han representado decesos en La Paz y Beni.

— **¿Qué contemplan los protocolos para el retorno seguro a clases?**

El uso del barbijo, el lavado constante de las manos y la aplicación del alcohol gel. También el triaje, que estará a cargo de los maestros, que deben detectar a los niños con cuadros respiratorios y considerar suspender la asistencia a clases. Estas son las medidas que van a contribuir para poder controlar definitivamente la enfermedad.

Cada caso se debe analizar de forma particular, pero si hay más de un 50% de alumnos afectados, se tiene que tomar medidas para frenar la transmisión del virus.

También es fundamental que, si los padres de familia notan que su niño está con un cuadro respiratorio, no lo envíe a clases hasta que se resuelva el caso y, de esta forma, podamos tener a la población estudiantil más protegida contra el virus.

# Santa Cruz



**UNIFORMES.** Los mandiles, poleras, blusas y pantalones tienen alta demanda. El precio varía de acuerdo con la calidad



**MANTENIMIENTO.** Se priorizan arreglos de goteras, del sistema hidrosanitario y eléctrico en los establecimientos

## GESTIÓN ESCOLAR

# Apresuran mingas y arreglos en las escuelas a cinco días del inicio de clases

Padres de familia, maestros y autoridades preparan las aulas para que los escolares inicien labores educativas el próximo lunes. La Alcaldía dice que hay un avance de más del 70%

**D. Ortiz y C. Delgado**

[www.eldeber.com.bo](http://www.eldeber.com.bo)

El corte de césped, la limpieza de matorrales, basura, poda de árboles, arreglos de baños, reparación del sistema de electricidad y mantenimiento de la infraestructura se apresura en las escuelas a cinco días del inicio de clases.

En el módulo educativo del colegio Jhon Kennedy III las porterías se encargarán de la limpieza de las aulas y esta semana se priorizó el arreglo del sistema eléctrico, con el cambio de focos y el mantenimiento de los ventiladores. Además, la empresa contratada ya realizó trabajos de refacción en el piso.

El director del centro educativo, Francy Helbert Alcón, destacó que los trabajos están a cargo de cuadrillas, según una programación.

El presidente de la junta escolar, Sebastián Villagómez, pidió priorizar arreglos en módulos donde



**LA LIMPIEZA.**

El pasto estaba crecido en algunos establecimientos y las brigadas realizan los trabajos con distintos equipos



funcionan más de una unidad educativa, como es el caso del Jhon Kennedy III.

El pasado fin de semana se realizaron algunas mingas. La Subalcaldía del Distrito Municipal 1 impulsó en cinco unidades educativas. Este martes llegaron las cuadrillas de las empresas adjudicadas hasta el Bellas Artes, entre otros colegios.

También se realizó la poda de árboles en el Francisco Hurtado, en el Plan Tres Mil, distrito donde estiman concluir hasta

este miércoles.

Este lunes también se realizó la limpieza en el módulo educativo Neisa Anglarill, en el Distrito 4. Se organizaron mingas en algunas unidades educativas, por lo que señalan que tienen un 90% de avance en la limpieza de áreas verdes de los centros escolares.

El secretario municipal de Desconcentración, Rubén Antelo, informó que se tiene un avance de más del 70% en el mantenimiento de los establecimientos escolares. Además, se ha pedido que





**COMPARAN PRECIOS.** La gente recorre puestos de venta de útiles escolares para ajustar su presupuesto

FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN Y JORGE GUTIÉRREZ



**PROMOCIONES.** En las diferentes librerías y centros de abastecimiento se destaca la venta del material escolar para el inicio de clases el próximo lunes



las empresas redoblen esfuerzos para que se abarque a la totalidad hasta el lunes.

Detalló que ya fueron intervenidos 229 locales educativos y 156 módulos, haciendo un total de 385 unidades intervenidas, hasta este martes.

Antelo sostuvo que hay un avance del 74% y se espera cumplir con la meta hasta el fin de semana, para garantizar un retorno a clases seguro.

“Le hemos exigido a las empresas y hemos hecho la verificación

que han trabajado sin descanso el sábado y domingo, y también lo harán este fin de semana”, manifestó Antelo.

Con respecto al mantenimiento en las áreas verdes de los colegios públicos, el gerente general interno de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz), Ricardo Oviedo, informó de que se han logrado realizar los trabajos en 475 escuelas, lo que equivale a un 91,3% de los colegios que tiene la ciudad.

Las subalcaldías, en coordina-

ción con Emacruz y la Secretaría de Salud realizan mingas de limpieza, fumigación y desinfección.

Por su lado, el alcalde de la capital cruceña, Jhonny Fernández, resaltó que los contratos firmados con las empresas tienen vigencia para toda la gestión, por lo tanto, el mantenimiento se hará a lo largo de todo el año.

**Mobiliario y desayuno escolar**  
El alcalde también detalló que se dispone de 11.000 mobiliarios escolares que ya empezaron a distribuirse a los establecimientos.

Garantizó la entrega de la alimentación complementaria escolar desde la próxima semana cuando los estudiantes retornen a las aulas. Además, disponen de 14.000 nuevas computadoras que

## LAS CIFRAS

# 11.000

### NUEVOS MOBILIARIOS

Son los que el Gobierno Municipal está entregando a las unidades educativas de todos los distritos de la capital cruceña.

# 514

### UNIDADES EDUCATIVAS

Se realizan los trabajos de refacción y mantenimiento en las escuelas en Santa Cruz de la Sierra.

se entregarán a las unidades educativas en esta gestión.

Anunció que en febrero se llevará adelante el proceso de licitación pública para la compra de más de 220.000 paquetes de útiles escolares para los niños de inicial y primaria.

Fernández presentó el menú del desayuno escolar, que demanda Bs 170 millones en esta gestión.

En cuanto a seguridad para las unidades educativas, el alcalde adelantó que se están refaccionando e instalando cámaras de vigilancia.

Por otro lado, los padres de familia empezaron a comprar la lista de útiles escolares y recorren librerías y puestos en los mercados para comparar precios y ajustar sus presupuestos.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el Título V de los Estatutos, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución Ministerial MDPyEP 146/2020 del 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se convoca a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el viernes 16 de febrero de 2024, a partir de horas 08:30 am, teniendo como punto de transmisión la sede legal de la Sociedad (calle Ayacucho N° 277, 1er. piso - La Paz).

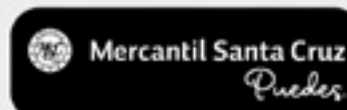
### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Memoria anual.
3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023, con el Dictamen de Auditoría Externa y el Informe del Síndico de la gestión 2023.
4. Destino de las utilidades.
5. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFL.
6. Destino y aprobación de contribuciones o aportes.
7. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023 y ratificación de normativa sobre Gobierno Corporativo.
8. Informes de Gestión de los miembros del Directorio.
9. Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente.
10. Remuneración de los Directores y Síndicos.
11. Designación de auditores externos.
12. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
13. Lectura, consideración y aprobación del acta.

**Nota:** Para calificar su concurrencia a la Junta, los accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones.
- b) Los accionistas que deseen concurrir de manera virtual a la Junta deberán tomar contacto a través del correo electrónico [vps@bmsc.com.bo](mailto:vps@bmsc.com.bo), por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo de la misma, manifestando su intención de participar en ella, a efectos de que sean informados sobre el medio y la forma a través de la cual podrán acceder a la Junta.
- c) Los accionistas que no puedan participar personalmente, podrán hacerse representar por otros accionistas mediante carta-poder o por no accionistas mediante poder especial notariado, debiendo dichos instrumentos de representación ser remitidos ante el Secretario del Directorio al domicilio legal del Banco con una anticipación de tres días hábiles al verificativo de la Junta. No pueden ser representantes o mandatarios los directores, administradores, síndicos, empleados o dependientes del Banco.

La Paz, martes 30 enero de 2024.  
"EL DIRECTORIO"



# Seguridad

EMPIEZAN LAS DECLARACIONES

## Denuncia de extorsión con 200 mil dólares a extranjero salpica a policías de Interpol

La Fiscalía y la Felcc investigan una denuncia de supuesta extorsión de policías de la Interpol a un extranjero. El hecho fue reportado en un condominio en la zona Los Tusequis y fueron convocados los uniformados a prestar sus declaraciones

Una nueva denuncia de un supuesto acto de corrupción salpica esta vez al menos a ocho policías de la dirección de la Interpol. Informes iniciales señalan que un ciudadano de nacionalidad brasileña formuló denuncia contra efectivos de la Interpol por una presunta extorsión de 200 mil dólares por parte de agentes de Interpol.

Tras la denuncia, la Fiscalía anticorrupción y policías del Departamento Especializado de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Corrupción (Delcc) iniciaron las investigaciones en busca del esclarecimiento del hecho.

Por los informes iniciales se conoce que el hecho se registró la semana pasada en un condominio ubicado por la zona del barrio Los Tusequis.

De inmediato se iniciaron las diligencias y los uniformados fueron convocados a prestar declaraciones informativas a la (Delcc), ante fiscales anticorrupción.

De las pesquisas se desprende que el afectado extranjero acudió el viernes pasado para denunciar el hecho y brindó detalles.

Por los informes se sabe que los policías llegaron hasta el departamento de un condominio para verificar una denuncia de supuesto malos tratos y violencia familiar y doméstica contra una mujer.



Policías de la Interpol están respondiendo a investigaciones de un nuevo hecho de corrupción

Por tratarse de un extranjero fueron policías de la Interpol los que acudieron al condominio.

La denuncia fue formulada luego de que el ciudadano brasileño fue objeto de una presunta extorsión de 200 mil dólares.

Las investigaciones se desarrollan y se conoció que la Fiscalía tiene previsto convocar a declarar también a algunos jefes de la unidad de Interpol en busca del

### LOS CASOS

#### POLICÍAS IMPLICADOS

Ahora son ocho policías los investigados por supuesta extorsión a un brasileño.

#### EL MILLÓN DE DÓLARES

Tras el hallazgo del millón de dólares fueron enviados a la cárcel cuatro policías.

esclarecimiento.

Inicialmente las investigaciones fueron encaminadas por los delitos de extorsión y coacción.

De forma paralela -asimismo- se conoció que los uniformados de bajo rango así como algunos jefes también podrían ser sometidos a procesos disciplinarios a través de la Dirección de Investigaciones Policiales (Didipi).

Las autoridades del Comando

de la Policía, preparan un informe detallado sobre el nuevo caso para este miércoles, mientras tanto avanzan las investigaciones.

#### Se suma al millón de dólares

La nueva investigación desarrollada contra al menos ocho policías de la Interpol se suma a otro caso de corrupción contra uniformados.

Se trata del hallazgo de un millón de dólares por pate de policías de la unidad de Tránsito, el pasado 12 de diciembre en el sexto anillo de la avenida Cristo Redentor.

En ese lugar los policías interceptaron una vagoneta Lexus con dos jóvenes en su interior que transportaban un millón de dólares en bolsas.

Las investigaciones establecieron que los policías de Tránsito se llevaron el dinero, pero dejaron ir al motorizado con los ocupantes.

Los policías fueron aprehendidos y luego imputados por la Fiscalía por el delito de concusión. Un juez ordenó la detención de los uniformados en la cárcel de Palmasola, por existir elementos de prueba en su contra.

Dentro de las investigaciones se descubrió que el vehículo tiene registrada su placa a nombre de un hombre. Asimismo, se detectó que la vagoneta Lexus registra que cargaba combustible en diferentes estaciones de servicio de Santa Cruz y pagaba una ex miss registrando su carné de identidad.

La ex reina de belleza ya fue convocada a prestar sus declaraciones en la Fiscalía, pero no se presentó. La Fiscalía prepara otra citación y no se descarta que emita mandamiento de prehensión. Del mismo modo, el Ministerio Público, a través del fiscal Alberto Zaballos, ordenó el secuestro del motorizado que estaba circulando con dos jóvenes y el millón de dólares.

También fue detenido y enviado a la cárcel de Palmasola el coronel Erick Yerko Terán Mendoza, jefe de una unidad policial de Cochabamba. De acuerdo a indagaciones, el coronel Terán, viajó a Santa Cruz y acudió a Tránsito para exigir la devolución del millón de dólares sin contar con permiso.

## Asumen férrea defensa de religioso de hogar de niños

Piden que la Fiscalía no informe de niños y amenazan con procesos para evitar vulneración de derechos

Desde el Hogar de Acogida de Niños y Adolescentes Santa Cruz, lamentaron las pesquisas de la Fiscalía, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia y la justicia contra el exdirector del mencionado albergue, que fue enviado a la cárcel

de Palmasola por los supuestos delitos de violación, corrupción de menores y abuso sexual.

El nuevo director del hogar, Eduardo Rivera, aseguró que no existen pruebas contra el exdirector y ratificó que la actuación de la Policía, Fiscalía y la justicia al intervenir el hogar en pasados días vulneró los derechos de la niñez.

Rivera expresó que se pedirá que la Fiscalía ya no informe a los medios de comunicación sobre la niñez porque se está vulnerando



La defensa asegura que no existen pruebas contra el exdirector preso

todos los derechos.

Del mismo modo, el nuevo director dijo que varios medios de comunicación difunden diversos informes que van contra el derecho de los niños y adolescentes.

El mismo criterio defendió el abogado Joadel Bravo al asegurar que no existen las pruebas pero que nadie se opone a que se desarrollen investigaciones, respetando el debido proceso y la inocencia de las personas.

Cuando periodistas preguntaron si se vela por el derecho de niños y adolescentes víctimas, se molestaron y amenazaron con procesos por difamación contra fiscales y medios de comunicación.

## Cotización del dólar

Miércoles 31 de enero 2024

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra

UFV: 2,47

M J V S D L M M

Fuente: BCB

Argentina (peso)	823,54
Brasil (real)	4,912
Chile (peso)	923,42
Colombia (peso)	3,911
México (nuevo peso)	17,14
Paraguay (guaraní)	7,272
Perú (nuevo sol)	3,793
Unión Europea (euro)	0,920

## Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 2.017,30

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 22,75 Fuente: BCB

## Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 77,56

Fuente: www.preciopetroleo.net

## Granos

Soya: \$us 444,33 (tonelada) a mar. 2024

Maíz: \$us 175,68 (tonelada) a mar. 2024

Trigo: \$us 229,8456 (tonelada) a mar. 2024

Azúcar: ctv/\$us 25,35 (libra) a mar. 2024

Café: ctv/\$us 178,05 (libra) a mar. 2024

Fuente: bci.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

## SIN DAR EXPLICACIONES

# El Gobierno recortó el 25% del cupo de harina de soya, según pecuarios

Los productores de carne de cerdo, pollo y leche exigen al Gobierno que se respete los cupos acordados para la provisión de harina solvente de soya. El Ministerio de Desarrollo Productivo no les responde

Raúl Domínguez Y.

rdominguez.cmsc@gmail.com

Sin brindar explicaciones, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, recortó hasta en 25% el cupo de harina solvente de soya para los productores pecuarios de Santa Cruz, lo que pone en aprietos al sector, más aún cuando se desarrolla el décimo día de bloqueo de carreteras por parte del ala 'evista' del MAS.

El presidente de la Asociación de Porcicultores, Jorge Méndez, denunció que para el primer semestre de 2024 solicitaron un cupo mensual de 5.000 toneladas, pero el Gobierno asignó 3.500 toneladas. Por su parte, Omar Castro, presidente de la Asociación de Avicultores, indicó que solicitaron 20.000 toneladas mensuales y solamente les entregaron 15.000, mientras los productores lecheros pidieron 1.200 toneladas y les dieron 630 toneladas.

Lo que llama la atención de los productores es que la harina solvente es un producto excedente que procede de la industria oleaginoso y que hasta el año pasado incluso se la compraba en casas comerciales o el mercado Abasto de Santa Cruz.

"Resulta que el Gobierno, por tener esta atribución (de regular los cupos), es el que dispone del destino de la soya. Es el que dice cuánto se va a exportar y cuánto va a quedar para el mercado local", lamentó Jorge Méndez, al explicar que la norma establece que el 20% de la producción de soya en Santa Cruz debe ser destinada para el consumo local.

Al mismo tiempo, Méndez indicó que se tendrá que esperar hasta mayo para contar con excedentes, ya que la cosecha 2023 continúa retrasada. "En concreto 1.800.000 toneladas de soya fueron exportadas por compromisos que tenían los industriales con el exterior y la producción fue 3.200.000. ¿Dónde está el saldo de la soya? Nosotros



Los porcicultores piden 5.000 toneladas de harina de soya, a la que se adiciona sorgo, maíz y minerales

presumimos que este Gobierno de la industrialización ha autorizado la salida de soya cruda por 420.000 toneladas", consideró.

Omar Castro explicó que la harina de soya es un producto regulado, pero no subvencionado y que para asignarles un cupo, incluso interviene el Senasag, que certifica la capacidad de las granjas. "Esto no es de ahora y el Gobierno no nos puede dar una explicación que nos deje satisfechos (...). Hemos cursado cartas al viceministro (de Industrialización) Luis Siles, al ministro (de Desarrollo Productivo) Néstor Huanca. Se lavan las manos porque según ellos, regularnos es correcto para que no desviemos la producción", aseveró.

EL DEBER se comunicó con el Ministerio de Desarrollo Productivo y desde la oficina de Comunicación, indicaron que harían

## MEDIDAS

## EMERGENCIA

Las asociaciones de porcicultores y avicultores, por separado, manifestaron su preocupación por los bloqueos de carreteras, que hoy ingresaron a su décimo día.

## ABASTECIMIENTO

En La Paz y Cochabamba se empezó a sentir el desabastecimiento de carne de res, pollo y cerdo desde el fin de semana. Los precios se elevaron hasta en un 40%.

## ESPECULACIÓN

El presidente de los porcicultores, Jorge Méndez, manifestó que parte de la soya se estaría "escondiendo" para especular.

las consultas, pero hasta el cierre de la presente edición, no hubo respuesta.

Al respecto, la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob), informó que el abastecimiento del mercado interno, en volúmenes y precio, está establecido por una Resolución Biministerial de las carteras de Desarrollo Productivo, y de Desarrollo Rural y Tierras.

"De acuerdo a ello, las industrias están abasteciendo regularmente a los sectores avícola, porcicultor y lechero, con las cantidades de harina y cascarilla de soya establecidas para cada sector, al precio fijado semestralmente por el Gobierno central. Por lo tanto, la industria oleaginoso está cumpliendo con su compromiso de abastecimiento del mercado interno", dijo la Caniob.

## VOLÚMENES

37

## MIL TONELADAS MENSUALES

La cantidad de harina solvente que necesitan los porcicultores, avicultores y lecheros como balanceado

368

## DÓLARES POR TONELADA

Es el precio que fijó el Gobierno para la harina solvente que sale de la industria para los productores

## LA HARINA SOLVENTE TIENE UN PRECIO REGULADO DE \$US 368 LA TONELADA

La harina solvente de soya es el producto molido, resultante del procesamiento industrial del grano de soya, del cual se ha extraído la mayor parte de su aceite por solventes, conocido también como harina de torta de soya.

El precio fijado por el Gobierno para el mercado interno es de \$us 368 la tonelada. Los productores explicaron que se puede encontrar en las casas comerciales, pero con un precio que supera los \$us 450.

Previo a la regulación que llegó con el Decreto Supremo 725 el precio de las industrias era similar al precio que ofrecían las casas comerciales e, incluso, el producto de contrabando tenía un precio más bajo. Uno de los aspectos que incidió para el incremento del precio fue el cambio de políticas en la Argentina, de donde provenía la harina solvente de soya de contrabando. Sin embargo, en Bolivia el producto cubre al 100% la demanda interna.

# Mundo

## TRABAS EN EL LEGISLATIVO

# Reformas de Milei se empantanan en el Congreso por falta de apoyo

La falta de apoyo político de las fuerzas parlamentarias impide el tratamiento de la Ley Ómnibus que presentó el Gobierno. El FMI dice que la situación será peor de lo previsto pero da su respaldo a Milei

AFP

BUENOS AIRES-WASHINGTON

Un polémico paquete de reformas económicas y ajuste fiscal impulsado por el presidente Javier Milei estaba empantanado ayer en el Congreso argentino, por falta de apoyo político de fuerzas parlamentarias y de varias provincias.

Apenas asumió, Milei envió en diciembre al Congreso, donde su partido la Libertad Avanza (LLA) tiene tan sólo 38 de los 257 diputados, una Ley Ómnibus con más de 600 artículos de reforma de centenares de leyes y normas del sistema económico y político argentino.

El rechazo de la oposición peronista (primera minoría legislativa), de fuerzas afines de centroderecha, de gobiernos provinciales y de distintos sectores sociales, como el de la ciencia y la cultura, llevaron al oficialismo a resignar ya casi la mitad de los artículos del texto.

El lunes, varios gobernadores centroderechistas de provincias afectadas por el ajuste fiscal plantearon nuevos cambios en el sistema de coparticipación de impuestos con el Estado central en este país federal, lo que puso el debate de la ley nuevamente en duda.

“Lo que en realidad quieren los diputados del ‘bloque extorsión’ es seguir viviendo del negocio de la política”, fue el comentario del dirigente derechista Joaquín de la Torre en X, que republicó el lunes Milei, hiperactivo estos días en las redes sociales.

El gobierno ya había retirado el



El Congreso de la nación argentina donde debe debatirse el paquete de medidas del gobierno de Milei

viernes el corazón fiscal del proyecto, que incluía, entre otros, moratorias fiscales, cambios en impuestos al patrimonio, a los altos ingresos y a las exportaciones, y modificaciones en el cálculo del aumento de jubilaciones.

El texto original de la Ley Ómnibus le aseguraba a Milei un recorte del gasto público de alrededor de 5% del PIB, que ahora sólo podrá alcanzar con otras medidas.

El ministro del Economía, Luis

Caputo, advirtió que mantendría inalterable su meta de lograr el “déficit cero” en 2024, a través de otros recortes de gastos, por ejemplo de transferencias de fondos con los que las provincias sufragan sus gastos corrientes.

El peronismo, que gobernó hasta diciembre, y fuerzas de centroderecha, siguen objetando las propuestas de privatización de unas 40 empresas públicas, así como la toma de deuda en moneda

FOTOS AFP

extranjera y, sobre todo, el otorgar “facultades delegadas” discrecionales a Milei para adoptar medidas sin control del Congreso.

La Ley Ómnibus se complementa con un mega decreto de 366 artículos emitido por Milei con más desregulaciones, que fue suspendido parcialmente por varios tribunales y que debe considerar una comisión del Congreso.

### FMI prevé recesión

La situación económica será bastante peor de lo previsto este año en Argentina, que sufrirá una recesión, advirtió ayer el Fondo Monetario Internacional (FMI), que considera “absolutamente necesario” el ajuste fiscal promovido por el presidente Javier Milei.

En octubre la institución preveía que la economía del país crecería 2,8% en 2024, pero finalmente se contraerá 2,8%, según su actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial. Será el único país del G20 en recesión este año.

“Es un ajuste a la baja muy importante (...) pero el crecimiento se reanudará en 2025 en torno al 5%”, afirmó el economista jefe del organismo, Pierre-Olivier Gourinchas.

Pero solo será posible si “se logra la consolidación fiscal que en realidad está comenzando a tener lugar en el país bajo la nueva administración”, añadió.

En menos de dos meses en el poder, Milei ha devaluado el peso un 50% y ha iniciado un proceso de liberación de precios y recorte del gasto público.

### PARA SABER

#### DURA CRISIS

Argentina atraviesa una dura crisis, con 211% de inflación en 2023, que se moderará al 150% a finales de 2024 y luego se espera que disminuya más.

#### AJUSTE

El FMI dice que el ajuste es absolutamente necesario

## Lula niega persecución en contra de Jair Bolsonaro

Condenado en 2023 a 8 años de inhabilitación política, Bolsonaro enfrenta varios procesos en Brasil

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, negó ayer cualquier persecución contra su predecesor Jair Bolsonaro, cuyo hijo fue blanco de un operativo policial relacionado con una investigación sobre espionaje ilegal.

El mandatario izquierdista fue consultado en una entrevista ra-

dial sobre comentarios de Bolsonaro, quien se dijo “perseguido” por el actual gobierno. “Es una tontería”, respondió Lula, en diálogo con la radio CBN de Recife.

“El gobierno brasileño no tiene control sobre la policía federal, menos aún sobre el sistema de justicia”, añadió.

Carlos Bolsonaro, hijo del ex presidente y legislador en Río de Janeiro, fue objeto el lunes de órdenes de allanamiento e incautación por parte de la policía, que investiga un supuesto espionaje



Carlos Bolsonaro (izq.) y el exmandatario brasileño Jair Bolsonaro

ilegal en favor del líder ultraderechista y su círculo íntimo.

El hijo del ex presidente ultraderechista es sospechoso de ser miembro del núcleo político de la organización criminal que se habría constituido en el seno de la Agencia Brasileña de Inteligencia.

Los investigadores sospechan que la agencia utilizó un software israelí llamado FirstMile para espionar a cientos de políticos y figuras públicas durante la presidencia de Bolsonaro (2019-2022).

El martes, Carlos Bolsonaro fue interrogado en la sede de la policía federal en Río de Janeiro, pero salió sin dar declaraciones a la prensa, constató un equipo de la AFP.

## CRISIS POLÍTICA

# EEUU reimpone las sanciones a Venezuela tras veto a Machado

El mantenimiento de la inhabilitación de la opositora Corina Machado hizo que el gobierno de Biden reactive medidas. Gobierno venezolano dice que es un chantaje

AFP

WASHINGTON-CARACAS

Estados Unidos reactivó ayer sanciones al petróleo, gas y oro de Venezuela en represalia por el mantenimiento de la inhabilitación política de la opositora María Corina Machado, una medida que el gobierno de Nicolás Maduro tachó de "grosero e indebido chantaje".

Poco más de tres meses fue lo que duró una nueva etapa entre Washington y Caracas, abierta con la flexibilización parcial de sanciones económicas decidida en octubre. Fue un gesto en apoyo a un acuerdo para las elecciones presidenciales de este año suscrito entre el gobierno y la oposición con mediación de Noruega.

Estados Unidos, protagonista en las negociaciones, condicionó la flexibilización, que incluía el levantamiento parcial del embargo al petróleo, gas y oro de Venezuela, a la liberación de presos políticos y al establecimiento de garantías electorales, incluida la inhabilitación de candidatos.

El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, anunció

que "Estados Unidos no renovará la licencia" que brinda alivio al sector petrolero y del gas cuando expire el 18 de abril de 2024, en represalia al fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de mantener una inhabilitación política de 15 años contra Machado.

Horas antes, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro dio plazo hasta el 13 de febrero para "liquidar cualquier transacción" pendiente con Minerven, la minera estatal de extracción de oro de Venezuela.

## EN LA JORNADA

### DETENIDOS

En los últimos días 36 personas fueron detenidas en Venezuela, a las que vinculan con 5 "conspiraciones" para asesinar a Maduro.

### MACHADO INSISTIRÁ

Machado, que arrasó en las elecciones primarias opositoras, ha descartado abandonar, pese a que en la práctica no podrá inscribir su candidatura.



FOTOS AFP

La política opositora Corina Machado en una concentración

**Venezuela denuncia chantaje** Venezuela toda rechaza el grosero e indebido chantaje y ultimátum manifestado por el gobierno de Estado Unidos", reaccionó la vicepresidenta Delcy Rodríguez en la red X.

Rodríguez anunció la "revisión de cualquier mecanismo de cooperación existente como contramedida frente al deliberado intento de golpear a la industria del petróleo y gas venezolano".

"Venezuela está preparada para cualquier circunstancia", dijo por

su parte Pedro Tellechea, ministro venezolano de Petróleo. "Si nos colocan más sanciones nosotros nos prepararemos para las sanciones, las medidas que tome EEUU, las consecuencias, seguramente ellos también las van a tener".

Washington toma estas medidas "a falta de avances" entre el gobierno y la opositora Plataforma Unitaria, "particularmente en cuanto a permitir que todos los candidatos presidenciales compitan en las elecciones de este año", especificó Miller.

## Israel inunda túneles de Hamás en la Franja de Gaza

Israel anunció ayer que estaba inundando túneles de Gaza usados por Hamás e indicó que no se retirará del territorio palestino ni liberará a "miles de terroristas" para alcanzar una tregua por la cual presiona la comunidad internacional.

La inundación "forma parte de las herramientas desplegadas (...) para neutralizar la amenaza de la red de túneles de Hamás", señaló el ejército.

Varios expertos advirtieron el mes pasado que la inundación de túneles con agua bombeada del Mediterráneo podía ser peligrosa para los civiles asediados en Gaza, pero el ejército aseguró que se tomaron precauciones para no "dañar las aguas subterráneas de la zona".

El conflicto se desató el 7 de octubre con la incursión de comandos de Hamás que mataron a unas 1.140 personas. (AFP)



Soldados israelíes en acción

## En España niegan amnistía para independentistas catalanes

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, sufrió un duro revés ayer en el Congreso con el rechazo de la ley de amnistía para los independentistas catalanes, un golpe que evidenció la fragilidad de sus apoyos apenas dos meses después de haber sido reelegido.

Paradójicamente, la derrota se debió al voto en contra del partido Juntos por Cataluña (Junts per Catalunya) del líder independentista Carles Puigdemont, que consideró que la medida no blindaba a los separatistas ante todos los delitos.

De todas maneras, no es el fin de la polémica ley de amnistía, que volverá a una comisión parlamentaria donde puede ser modificada para un posterior nuevo voto.

Pero el tropiezo dejó clara la fragilidad en el Parlamento de los apoyos del socialista Sánchez, que permitieron su reelección. (AFP)

## Al menos 19 muertos en un accidente vial en México

Un choque entre un autobús de pasajeros y un tráiler dejó ayer al menos 19 muertos y 22 heridos en el estado mexicano de Sinaloa.

El accidente se produjo en una vía de dos carriles a la altura del municipio de Elota, e involucró un autobús de dos pisos en el que viajaban 47 personas, dijo en rueda de prensa Roy Navarrete, director de Protección Civil en Sinaloa. Los dos vehículos chocaron de frente y quedaron totalmente calcinados.

"Se han contabilizado 19 cuerpos sin vida. Esto nos llevará un poco de tiempo en su identificación, dado que se encuentran en un estado de calcinación", señaló por su parte Sara Quiñónez, fiscal general del estado, en un video publicado en redes sociales. (AFP)

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el Título V de los Estatutos y de acuerdo con lo establecido por la Resolución Ministerial MDPyEP 146.2020 del 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se convoca a los señores accionistas del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar de manera virtual el día viernes **16 de febrero de 2024**, a partir de horas **10:30 am**, teniendo como punto de transmisión, la sede legal de la Sociedad (calle Ayacucho N° 277, 1er. piso - La Paz).

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aumento del Capital Pagado por capitalización de la cuenta Resultados Acumulados.
3. Emisión de nuevas acciones.
4. Informe del síndico.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
6. Lectura, consideración y aprobación del acta.

**Nota:** Para calificar su concurrencia a la Junta, los accionistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) El derecho de concurrencia a la Junta se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones.
- b) Los accionistas que deseen concurrir de manera virtual a la Junta deberán tomar contacto a través del correo electrónico [vps@bmsc.com.bo](mailto:vps@bmsc.com.bo), por lo menos con 24 horas de anticipación al verificativo de la misma, manifestando su intención de participar en ella, a efectos de que sean informados sobre el medio y la forma a través de la cual podrán acceder a la Junta.
- c) Los accionistas que no puedan participar personalmente, podrán hacerse representar por otros accionistas mediante carta-poder o por no accionistas mediante poder especial notariado, debiendo dichos instrumentos de representación ser remitidos ante el Secretario del Directorio al domicilio legal del Banco con una anticipación de tres días hábiles al verificativo de la Junta. No pueden ser representantes o mandatarios los directores, administradores, síndicos, empleados o dependientes del Banco.

La Paz, martes 30 enero de 2024.  
"EL DIRECTORIO"

**Mercantil Santa Cruz**  
*Puedes*

# Editorial

## Bloqueos y derechos ciudadanos

Se va el primer mes de 2024. Bolivia retrocedió en el tiempo y volvieron las prácticas más perniciosas y antidemocráticas de la lucha política: los bloqueos. El tránsito en las carreteras estuvo interrumpido durante 19 de los 31 días de enero, un indicador que provoca alarma en la ciudadanía que, ajena a los vaivenes de la política, solo lucha por salir adelante.

Los seguidores de Evo Morales cumplen diez días de bloqueo en diferentes carreteras. Exigen la renuncia de las autoprorrogadas altas autoridades del Órgano Judicial y la pronta convocatoria a elecciones de magistrados y consejeros; pero en el fondo esa movilización también es una evidente muestra de fuerza de Evo Morales contra Luis Arce, un capítulo más de la encarnizada pelea masista por la candidatura presidencial para 2025.

Morales utiliza a su antojo la radio comunitaria Kausachun Coca para alentar a sus seguidores, dar instrucciones e incluso hacer públicas supuestas filtraciones policiales sobre desplazamientos para restablecer la transitabilidad o frenar los excesos.

Súbitamente, al exmandatario le ha nacido un desconocido fervor por el respeto a la Constitución Política del Estado.

Evo también utiliza sus redes sociales con los mismos objetivos. Pero llama la atención que nunca se refiere a los daños, a las consecuencias económicas que se derivan de esta movilización. La danza de cifras es sorprendente, desde 10 millones de dólares diarios en el sector productivo de Cochabamba hasta superar los 100 millones por día, a nivel nacional, por el deterioro de productos en las carreteras, el incumplimiento de contratos y la pérdida de mercados.

A nivel microeconómico, hay datos preocupantes. Aproximadamente 50 mil personas se transportan por vía terrestre en el territorio nacional. Muchas están involuntariamente detenidas en algún punto de bloqueo o

simplemente se quedaron en las terminales de pasajeros a la espera del reinicio de los viajes.

Las consecuencias de los bloqueos también se sienten en los mercados. Durante el fin de semana los consumidores paceños denunciaron que el kilo de pollo subió de Bs. 14 a Bs.18:50, 32% de incremento, y lo mismo sucede con las verduras y otros artículos de primera necesidad. Lamentablemente, las dificultades económicas de las familias más necesitadas no se reflejan en las estadísticas oficiales.

En ese contexto, llama la atención que el vicepresidente del Estado se haya tomado una semana para citar al diálogo a las principales fuerzas políticas y tratar de destrabar las elecciones judiciales. Es incomprensible tanta lentitud, salvo que resulten ciertas las hipótesis sobre el desinterés del Gobierno.

Tampoco dejan de sorprender las últimas declaraciones del presidente Luis Arce quien dijo en Oruro que el bloqueo debía suspenderse dada la cercanía del carnaval. Tratándose de la primera autoridad del país sería muy constructivo saber que el Órgano Ejecutivo está coadyuvando de la mejor forma posible en la búsqueda de consensos para superar la actual crisis.

El diálogo avanza a un paso muy cansino. Cuando se logren consensos mínimos para aprobar la convocatoria a las elecciones judiciales y un reglamento sano para seleccionar a los postulantes, Bolivia habrá sumado dos semanas de bloqueo permanente con todas las consecuencias que ello implica.

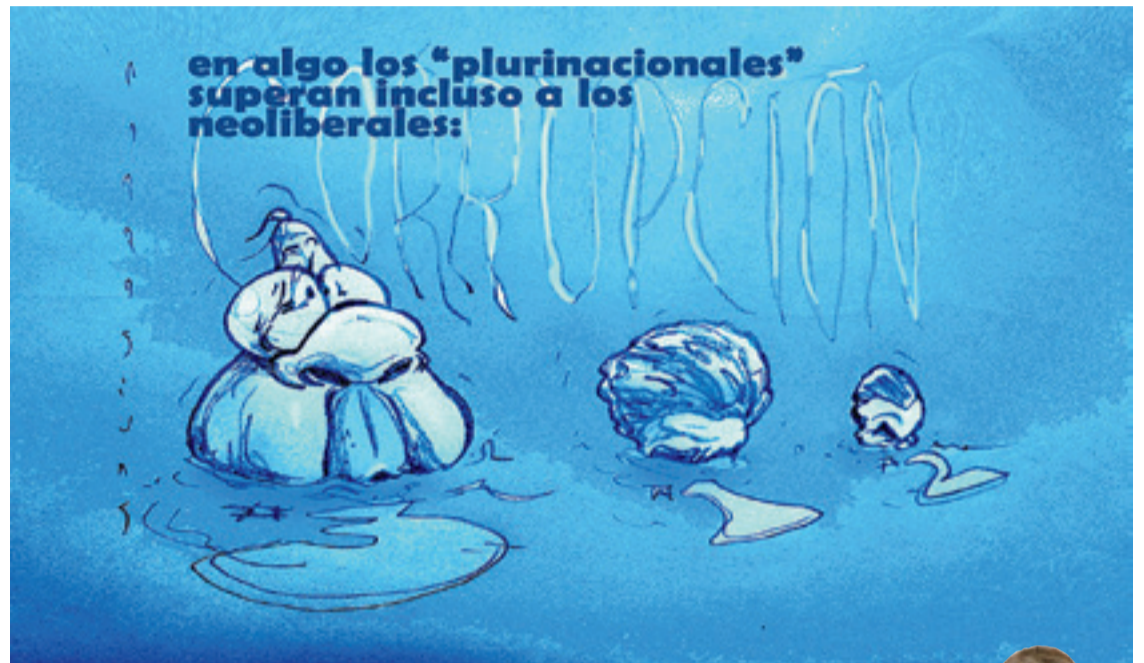
Cuando se despejen las carreteras, millones de ciudadanos que sufren por esta medida retomarán sus actividades y seguirán tratando de sobrevivir como puedan. De ellos no se acuerda Arce, Choquehuanca ni Evo. No son sus prioridades.



*“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”*

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)



### LAS FRASES



**“Venezuela toda rechaza el grosero e indebido chantaje y ultimátum manifestado por el gobierno de EEUU”**

**Delcy Rodríguez/Vicepresidenta de Venezuela**

Al expresar su contrariedad por la reposición de las sanciones económicas por parte de EEUU



**“Hay corrupción en todos los niveles del Gobierno, pero también en gobiernos subnacionales”**

**Alberto Astorga/Diputado CC**

Bolivia es el tercer país más corrupto de América del Sur, según Transparencia Internacional

### CARA A CARA

**Pedro Rivero Jordán**  
DIRECTOR GENERAL  
pedro.rivero@grupoeldeber.com



— **No debe existir sobre la faz de la tierra un país como Bolivia** que tanto resista a frecuentes y prolongados bloqueos de las pocas carreteras que conectan su territorio. Aguanta estoicamente la perversa medida, pese a sus efectos entre sufridos y hastiados ciudadanos. También es golpeada la economía precaria de un Estado que subsiste a duras penas. El enésimo bloqueo esta vez responde a la pugna entre arcistas y evistas por espacios de poder, sin que importe un bledo agotar la paciencia a los bolivianos.

— **Y así, el país va cerrando el primer mes de 2024 jaqueado** por bloqueos que llevan el sello de un ‘experto’ como el caudillo cocalero Evo Morales. El que se viene ejecutado, principalmente en Cochabamba, ingresa a su décimo día. La ‘Llajta’ está prácticamente aislada porque los cocaleros, bien organizados y entrenados, impiden el libre tránsito. El desabastecimiento de productos básicos recrudece y las pérdidas irreversibles bordean los \$us. 1.000 millones para productores, exportadores y otros sectores que mueven la economía nacional. El daño refuerza la imagen penosa del país ‘tranca’.

— **La reforma del sistema judicial y el caso de magistrados** autoprorrogados son señalados como disparadores de la movilización, no obstante algunos avances sobre la materia en el Parlamento. El Gobierno debería procesar a Morales pero no mueve un dedo y apuesta al desgaste de su ahora más enconado opositor con los bloqueos que el ‘jefazo’, incommovible e impune, impulsa desde Chapare. Quiere recuperar el poder cualquiera sea el costo. ¡Pobre suerte la de Bolivia!

## EL DEBER

**Fundador** D. Lucas Saucedo Sevilla  
**Fundador (2.a época)** Dr. Pedro Rivero Mercado  
**Consejo familiar**  
Rosa Jordán vda. de Rivero  
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán  
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

**Director General:** Pedro F. Rivero Jordán

**Jefe de Redacción:** Mónica Salvatierra / **Editores:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos

**Política:** Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas&Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

**Revista Para Ellas:** Carmiña Fernández / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori

**Gerente General:** Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

**AGENCIAS EL DEBER:** 1. **AGENCIA CENTRAL:** Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1—Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. **AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. **AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. **AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. **INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. **AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. **AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

# Un pueblo secuestrado por minorías violentas

**Ronald Nostas Ardaya**

INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA



El más reciente bloqueo de carreteras nos recuerda una vez más que vivimos bajo la constante amenaza de un secuestro general, impuesto por minorías efectivas que por cualquier motivo y utilizando la violencia y la intimidación, se arrojan el derecho de impedir el libre tránsito de personas y vehículos, cuando así lo deciden.

Este atentado a las libertades ciudadanas no es una práctica reciente, sin embargo, se ha convertido en consuetudinario en las últimas décadas, impulsado principalmente por la debilidad de las instituciones, la impunidad, el uso político de los liderazgos sociales y la distorsión del principio de que todos los derechos humanos son iguales, y que no se puede demandar uno de ellos por medio de la vulneración de otros.

Los bloqueos se encuentran entre las medidas más atroces contra la sociedad, ya que violan los derechos al libre tránsito, transporte, comercio, trabajo, acceso pleno a

la educación y la salud, uso de bienes y servicios públicos, igualdad, seguridad, libertad y disenso de opiniones. A esto hay que añadir que en los sitios donde se implementan se producen enfrentamientos, intimidaciones, cobros indebidos, robos e incluso riesgos sobre la vida y la integridad física y psicológica; que afectan con igual rigor a adultos, mujeres, niños, ancianos, enfermos o discapacitados; y que sus efectos nocivos alcanzan a centros urbanos donde generan carestía de alimentos, combustibles y medicinas, además de especulación, temor y zozobra, golpeando sobre todo a los más pobres.

Ningún artículo de la Constitución señala que los bloqueos son derechos. Quienes pretenden convencer de que esta bárbara medida en una prerrogativa, se basan en la interpretación arbitraria de los Arts. 13, 15 y 16 del Pacto de San José, que en realidad se refieren a la libertad de expresión, de reunión y de asociación, y que nada señalan sobre impedir a los demás el libre tránsito. Incluso el propio Art. 15 de la norma señalada establece que el derecho a la reunión "podrá estar

sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás".

Al respecto, la CIDH, en 2010 aclaró que "Las limitaciones a la protesta social deben ser necesarias en una sociedad democrática para el logro de los fines imperiosos que persiguen y estrictamente proporcionadas a la finalidad que buscan". Esta misma explicación sirve de base para que en la mayoría de los países, las leyes sancionen severamente, como delito, la toma de carreteras y el impedimento del transporte y la circulación.

En cuanto a la Constitución, el Art. 21 inc. 7 establece como derecho fundamental "la libertad de residencia, permanencia y circulación en todo el territorio boliviano (...)". En concordancia, el Código Penal boliviano en su artículo 213 define que "El que por cualquier modo impidiere, perturbare o pusiere en peligro la seguridad o la regularidad de los transportes públicos, por tierra, aire o agua, será

sancionado con reclusión de uno a cuatro años".

Lo señalado evidencia que los bloqueos son acciones al margen de cualquier normativa vigente, que quienes los promueven, financian o ejecutan ingresan en el ámbito delictivo, y quienes pretenden legitimarlos con interpretaciones forzadas, invisibilizan la larga lista de derechos que son vulnerados, y menosprecian a la gran mayoría de los ciudadanos castigados con esta práctica perversa.

Pese a su ilegalidad, estas medidas se han naturalizado por la inoperancia, debilidad y complicidad del Estado y, sobre todo por la impunidad con que se ejecutan. Aunque hubo personas muertas en bloqueos, destrucción de bienes públicos y cientos de millones perdidos, apenas se conoce de algunos procesos contra los autores e instigadores de estos delitos. De hecho, en el reciente bloqueo, el Defensor del Pueblo, en lugar de reclamar por los derechos de los bolivianos agredidos, exigió respetar las protestas de los violentos y nada dijo de las muertes, el abuso y las agresiones en los sitios del conflicto. Pero también el gobierno, en

vez de proceder según la Ley, se limitó a quejarse por la afectación económica, y a solicitar respetuosamente una pausa humanitaria a los bloqueadores.

Es claro que la gran mayoría de bolivianos, no solo vivimos a merced de los grupos violentos que no dudan en destruir economía, democracia y derechos para satisfacer demandas coyunturales, causas particulares, intereses sectarios o capricho de dirigentes, sino que además estamos indefensos ante los bloqueos, quizá porque estas medidas se han convertido en herramientas de los políticos para dañar a sus adversarios, sojuzgar a las regiones críticas, chantajear a las autoridades o simplemente para hacer demostración de fuerza.

“

**Este atentado a las libertades ciudadanas no es una práctica reciente, sin embargo se ha convertido en consuetudinario”**

## Frente a los bloqueos en Bolivia: “¡Traigan al gordo!”

**Gary Antonio Rodríguez Álvarez**  
ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL



En el actual momento que vivimos es imposible no volver a abordar la escalada de bloqueos en el país. Grande es la preocupación de los directamente afectados -productores, exportadores, importadores, comerciantes, transportistas, prestadores de servicios, trabajadores, consumidores- por lo que, queriendo ser objetivo, pedí por Facebook ejemplos de los perjuicios que causan los bloqueos, "cualquiera sea el motivo y cualquiera sea el bloqueador".

"Retraso en la entrega de productos, multas, altos costos para envíos departamentales de productos, retraso en atención de emergencias" (Sabrina Cuellar). "Riesgos en la salud, en caso de alguna emergencia, falta de provisión de alimentos, frutas, verduras y otros (Juan Carlos Urgel Suarez). "Difícil producir, los bloqueos echan por tierra cualquier programación, desincentivan la inversión en el sector agropecuario, impactan en la economía nacional y la seguridad alimentaria. Los bloqueos muestran una ausencia de Estado y la vulneración

de los derechos fundamentales como la libre locomoción y el tránsito; generan la percepción de que cualquier abuso no va a ser penalizado, como el cobrar el paso de cualquier vehículo, convirtiéndose en extorsionadores y violentos" (Fabio Gonzales).

"Perjuicio a los viajeros que pueden perder sus conexiones, pérdida de trabajo por faltas; peligro en la salud de las personas diabéticas, enfermos renales, los que deben hacer quimio y vienen de otros Departamentos" (María Angélica Zapata Velasco). "Desincentivo a la producción, miedo a importar y exportar, a quedarse bloqueado, a abrir un negocio le-

gal; ahuyentar inversiones extranjeras; dar mala imagen del país. Los bloqueos traen atraso, pobreza, hambre, sangre. Es importante que esta cultura del bloqueo acabe, ya que paraliza la economía causando un daño irreversible" (Novack Gutierrez Rojas). "Mala imagen de Bolivia en el exterior, cero turismo, cero inversión extranjera, medios amarillistas que elevan rating con lo perjudicial" (Freddy Ruiz Rivero).

"Quitan la motivación de vivir en Bolivia, no se vislumbra un buen futuro y menos aún para el ejercicio profesional de los hijos y sus familias" (José Sánchez Coronado). "Paraliza la actividad productiva. se encarecen los costos, acrecienta el subdesarrollo, aumenta la pobreza" (Gabriela Berdeja). "Ahuyenta el turismo e inversiones porque nos ven como un país inseguro, incluso para las exportaciones" (Adalberto Castro). "Perjuicio en todas las áreas para cada boliviano. Que Nuestro Padre Yahweh nos ayude, Él tome control" (Elsy Flores de Zeballos).

Hasta ahí la percepción ciudadana, congruente con un sondeo de opinión del 2023 en el que se rechazó los bloqueos por el perjuicio al desarrollo de Bolivia y a su imagen internacional (98%);

la afectación al derecho de libre circulación y al trabajo (97%); el bloqueo como presión (95%), señalando que por causar daños (90%) se debía castigar a los bloqueadores (89%).

"Cualquiera sea el motivo y cualquiera sea el bloqueador, todo bloqueo -así resulte tautológico decirlo- bloquea nuestras posibilidades de un mayor desarrollo". ¿Evidencias de la situación actual? Largas filas para cargar combustibles; 150.000 pollitos muertos; baja la oferta de los alimentos y sube su precio; más de 3.000 camiones varados; viene el Carnaval y el turismo se va a pique; dos personas fallecieron en medio de bloqueos y el dólar vuelve a subir.

Protestar y bloquear, no es lo mismo. La protesta es un derecho que tiene que ver con la libre expresión consagrada en la Constitución Política del Estado (Arts. 21 y 106) siempre que sea respetuosa de otros derechos como la libre circulación (Art. 21) y el trabajo (Art. 46), algo que el bloquear incumple, dado el avieso objetivo de obstruir, cerrar el paso, dificultar, entorpecer e impedir el normal funcionamiento de algo, valiéndose de la violencia, por ejemplo, con el uso de dinamita, piedras,

ramas y tierra o arena sobre los caminos, derivando esto en tres afectaciones: Pérdidas económicas; deterioro de la imagen-país y el coartar derechos inalienables como vivir en paz, transitar y trabajar con normalidad.

¿Sabrán los bloqueadores que el Código Penal prevé pena de cárcel de dos a ocho años para quien impidiere, perturbare o pusiere en peligro la seguridad o la regularidad de los transportes públicos?

Circula por las redes un jocoso video titulado "Traigan al gordo", donde se ve la "pacífica protesta" de unos activistas que, tirados sobre la carretera, pasan a ser bloqueadores al obstruir el libre tránsito de una larga fila de vehículos, frente a lo cual, un airado ciudadano procede a levantar con violencia a los infractores para restaurar el libre tránsito, algo comprensible, dado que donde empieza el derecho de uno, termina el derecho de otro.

"Traigan al gordo", es la arena hoy en el país -no debería ser necesario- para ello están la Policía Boliviana y el Ejército, para actuar como en otras ocasiones lo han hecho a fin de evitar dolorosas bajas entre bloqueados y bloqueadores...

“

**Los bloqueos traen atraso, pobreza, hambre, sangre. Es importante que esta cultura del bloqueo acabe”**

*“Iré a cualquier parte, siempre que sea hacia adelante.”*

DAVID LIVINGSTONE (1813-1873) Médico, explorador y misionero británico

# La violencia y el crimen organizado, los grandes obstáculos del desarrollo en Latinoamérica



**Carlos Felipe Jaramillo**  
VICEPRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL  
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Toques de queda, tropas en las calles, hombres armados en un estudio de televisión: las imágenes provenientes de Ecuador hace dos semanas fueron un crudo recordatorio de la presencia rampante de la violencia y el crimen organizado en América Latina y el Caribe (ALC). No se ha debatido lo suficiente la relación de esta violencia con el desarrollo.

América Latina y el Caribe es la región más violenta del mundo y la violencia viene en aumento. El número de homicidios por persona es cinco veces mayor que en América del Norte y diez veces más alto que en Asia. La región alberga el 9 por ciento de la población y en ella ocurre un tercio de los homicidios del mundo.

La violencia juega un papel importante en la decisión de migrar. Médicos Sin Fronteras señala que, si bien los incentivos económicos son un factor de empuje, la violencia es un factor decisivo para la migración a Estados Unidos desde Centroamérica. La violencia también amplifica la desigualdad

preexistente. Las víctimas están sobrerrepresentadas entre los más desfavorecidos: los pobres, los jóvenes, las minorías étnicas y los grupos LGBT+.

La violencia social y doméstica es muy extendida y afecta especialmente a las mujeres. La violencia política, incluidas protestas violentas, brutalidad policial, ejecuciones extrajudiciales, y violencia contra defensores de derechos humanos, activistas ambientales, políticos y periodistas también es frecuente. Sin embargo, desde principios de la década de 2000, el crimen organizado es la principal fuente de violencia en la región.

La situación es tan desalentadora como el crecimiento mediocre de la región, su baja productividad y sus niveles altísimos de desigualdad. Sin embargo, usualmente no nos detenemos en hacer las conexiones: hay evidencia de que las sociedades más desiguales suelen ser más violentas; y las sociedades desgarradas por la violencia no pueden alcanzar tasas de crecimiento más altas para generar empleos, poner fin a la pobreza y reducir la desigualdad.

La violencia afecta el crecimiento económico por varios canales. Cuando amenaza los derechos de propiedad, afecta las decisiones de inversión. Un es-

tudio muestra que, en Colombia, cuando el acuerdo de paz parecía inminente, aumentó la creación de empresas. Y se detuvo cuando el acuerdo fue rechazado en un plebiscito nacional.

Frente al crimen y la violencia, los gobiernos gastan más en seguridad y menos en desarrollo; la violencia destruye el capital humano afectando el mercado laboral y daña a las sociedades al reducir la productividad.

En 2012, un informe del Banco Mundial estimó el costo de la violencia en 8 por ciento del PIB en seis países de la región, y que una reducción del 10 por ciento en la violencia conduciría a un aumento de un punto porcentual en el crecimiento económico anual en los dos países más violentos.

La violencia debilita la capacidad del Estado, haciéndolo más vulnerable y menos capaz de tomar medidas para defenderse. En casos extremos, puede socavar su soberanía e independencia.

La violencia es el epicentro de los problemas más apremiantes de ALC y, por lo tanto, debe estar al centro de las conversaciones sobre crecimiento económico, productividad, pobreza y reducción de la desigualdad.

No hay una política única que erradique mágicamente la

violencia, pero hay prioridades identificadas y áreas en las que necesitamos más conocimiento para mejorar el diseño de políticas. En 2016, un reporte del Banco Mundial revisó exhaustivamente políticas y programas que pueden prevenir la violencia juvenil y han sido eficaces para reducir la afiliación a pandillas. Este informe, y el mencionado antes, enfatizan la prevención como una prioridad y la importancia de la evidencia para el diseño de políticas. Las economías vibrantes que ofrecen empleos ayudarán a sacar a los jó-

venes de la delincuencia, por lo que el crecimiento económico en sí contaría como prevención del delito. Pero existe el desafío de encender los motores del crecimiento económico en medio de la violencia y el crimen.

La región necesita mejores sistemas policiales y judiciales protegidos de la captura por parte de organizaciones criminales, programas para atender la salud mental de las víctimas y reparar el tejido social, una producción sistemática de datos para comprender los patrones de violencia del crimen organizado e identificar rutas de política prometedoras. También necesita iniciar una conversación sobre las opciones para contener la violencia del crimen organizado que frena a la región e impide que todas las personas tengan vidas que puedan elegir y valorar. Los problemas de carácter supranacional requieren soluciones coordinadas que vayan más allá de las fronteras nacionales.

Esta columna hace un llamado a gobiernos, academia, sector privado, sociedad civil y la comunidad internacional a reconocer la necesidad urgente de actuar y unir fuerzas para enfrentar juntos al monstruo que acecha América Latina y el Caribe.

“

**La violencia debilita la capacidad del Estado, haciéndolo más vulnerable y menos capaz de tomar medidas para defenderse”**

## El traidor hablándose al espejo

**Jorge Lizarraga**  
ABOGADO PHD

Para nadie es desconocido que el ex mandatario Evo Morales llegó al poder si bien por elección directa, también por una serie de maniobras que hoy por hoy (caso Rocha) nos da a entender que nada fue causalidad sino causalidad.

Una vez en el poder, el ex mandatario del Estado comprometió que su trabajo y esfuerzo estarán encaminados a que Bolivia sea otra- sea diferente y claramente fue así: durante los primeros años de bonanza económica, precios altos de los commodities y un orden sin igual en el contexto internacional, hicieron de que las promesas erigidas poco a poco se vayan acomodando según la constitución de la asamblea constituyente, la elección posterior, la conformación del mas de 2/3 en la asamblea legislativa y de la mano con diferentes

personajes, Bolivia comience a salir de las penumbras y al fin sea escuchada incluso en el contexto internacional, Bolivia comenzó a ser otra.

Sin embargo, de esta alegórica circunstancia, es claro que el poder engeuece, hace más débiles a los fuertes y mas fuertes a quienes se erigieron como mandatarios del país con apoyo popular, no obstante, nada es eterno y en los malos momentos se conocen a las personas se dice y efectivamente fue así.

Comenzaron las denuncias de corrupción y legitimación de ganancias ilícitas, como no recordar el caso de fondo indígena y las obras fantasmas, CAMC, barcas chinas, camiones aduaneros, Quiborax, auge del narcotráfico, air catering y muchos más sin responsables de alta alcurnia a la fecha; nepotismos en cancillería época de Huanacuni y lo que la gente conoce, entre muchos casos más.

Sin embargo la historia real del endemoniado poder de Estado comienza en realidad el 21/02/16, cuando con el 99,7% de los votos escrutados el “No” obtenía el 51,3% frente al 48,7% que lograba el “Sí” en aquella consulta popular a los bolivianos donde se preguntaba si estaban de acuerdo con modificar su Constitución para que Morales se postulara de nuevo en los comi-

cios presidenciales de 2019, y aun y a pesar de que declaró que respetaría la decisión del pueblo, lo que hizo fue lo inversamente contrario, apelando incluso al TCP hoy criticado, pero otrora fieles perros domesticados que le movían la cola.

No obstante su final comienza el 20/10/19 con el recordado fraude mas escandaloso de la historia, su salida del país y como un padre de familia irresponsable, falto de honor y decoro decide retirarse de Bolivia huyendo a México su segundo hogar luego del Chapare, sin siquiera pelear por su familia hasta el final y poner el pecho a cualquier bala que pudiera haber, y a pesar de eso comienza a descalificar a las personas que incluso permitieron su retorno al país con un costo alto y que solo se develara en los próximos comicios y ahora acusándolos de neoliberales, traidores o cobardes e incluso dictadores?, es cuando nos damos cuenta que el traidor esta hablándose asimismo

al espejo, o no?

Lo curioso de todo lo que manifiesta el ex mandatario, es que en vez de dar un paso al costado, reconocer que el país se lo agradece pero ya fue suficiente y seguir en la lucha por un país mejor incluso candidatear para su feudo natural bien como gobernador o alcalde, prefiere la lucha frontal, poniendo en riesgo al país y su población y lo que es mas importante probablemente echar por la borda los 15 años de trabajo en pro y beneficio de los oprimidos, desconocidos, humillados y en contrario a proyectar nuevos rostros y nuevas e innovadoras ideas, lo que pretende es afianzarse en el poder por su angurria al mismo, decidiendo atacar a quienes hoy por hoy luchan para que el modelo continúe, apelando a la vieja politiquería que por error u omisión lo hizo quien cree que podrá ser pero lo que se sabe es que cometer errores muchos pero otra vez el, no lo cree ni mandrake.

“

**No obstante, nada es eterno y en los malos momentos se conocen a las personas se dice y efectivamente fue así”**